

rejador, hasta un total de 3.969.386,57 pesetas, y el resto, de 1.984.693,29 pesetas, por el Excmo. Ayuntamiento de Villafranca del Panadés.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Profesional de Comercio de Barcelona.

Aprobada la adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Profesional de Comercio de Barcelona, esta Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

- 1.ª Lote único. Por un importe de 2.490.000 pesetas.
- 2.ª Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que integran el lote.
- 3.ª A partir del día 17 de octubre comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de noviembre próximo. La documentación se presentará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.
- 4.ª Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.
- 5.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de adquisición de mobiliario para la Escuela Profesional de Comercio de Barcelona 1960». A continuación se firmará por el autor de la proposición.
- Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.
- 6.ª A las doce de la mañana del día 16 de noviembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la Sala de Juntas de la Subsecretaría, para proceder a dar cumplimiento en lo prevenido en el artículo 5.º del pliego de condiciones particulares.
- 7.ª La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación materiales fiscales, etc., etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de mobiliario y material con destino a cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en los lotes que a continuación se especifican y por los precios que se indican:

Lote	Precio por unidad	Total	Plazo de entrega
------------	-------------------------	-------------	------------------------

Hace constar que se compromete a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente, y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa de 500 pesetas por cada día de retraso con cargo al precio de adjudicación, sea cual fuere la causa del retraso;

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley, ofrezco realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los plazos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de octubre de 1960.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.597.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de las obras para construcción de edificio con destino a Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Oviedo.

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 7 del actual se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Oviedo.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 22 de noviembre, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 19 de los corrientes, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de noviembre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamentó.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil quinientas setenta y una pesetas cincuenta y cuatro céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de trece millones noventa y cinco mil trescientas nueve pesetas cincuenta y cinco céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de octubre de 1960.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.610.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real.

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 7 del actual se ha aprobado el proyecto de obras de ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 23 de noviembre, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 19 de octubre actual, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposicio-

nes, que terminará el día 11 de noviembre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de sesenta y un mil ochocientos ochenta y una pesetas con cuarenta y cinco céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de tres millones setecientas noventa y dos mil noventa y seis pesetas con sesenta y ocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de octubre de 1960.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.611.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras para construcción de edificio con destino a Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza.

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 7 del mes actual se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 22 de noviembre, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 19 de octubre, a las once horas, comienzo el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de noviembre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de doscientas mil quinientas dieciséis pesetas cincuenta y cuatro céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de veinticuatro millones ciento tres mil trescientas ocho pesetas treinta y cinco céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de octubre de 1960.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.612.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de terminación de las de instalación de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela.

Por Orden ministerial de 7 de los corrientes se ha aprobado el proyecto de obras de terminación de las de instalación de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela, provincia de La Coruña.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 23 de noviembre, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 19 de octubre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de noviembre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de cuarenta y un mil veintiséis pesetas con cuarenta y dos céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de dos millones cuatrocientas un mil setecientas sesenta y una pesetas con cincuenta y nueve céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación,